

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 25', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28'30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.

Laguna Paris

Martes 21 Junio 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts
Península española... un año 25 id.
Antillas y Extranjero... un año, 32 id.
Filipinas... un año, 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DE LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Barómetro (769.54), Termómetro a la sombra (27.00), Humedad relativa (60.00), Viento (E.), Fuerza del viento (1.5), Lluvia (0.0), Cielo; parte cubierta (1 décimas), Temperatura máxima de ayer (26.5), Id. mínima de anoche (17.5), Estado del mar (Llano).

Cambios Corrientes

Junio, 21

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes España (8 div a 0.15 p), Londres (27.94), París (27.83), Oro de 6.00 a 8.00 p, Descuento (5 p).

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel del Batallón de Artillería D. Lucía no Menendez. Hospital y Provisiones, el Ser. Capitán de Cazadores.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comandante en Jefe.—El Sargento Mayor, Manuel Camarero.

(64) EL PREMIO GORDO

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

—Por que se debe compadecer siempre á los que caen—replicó gravemente la ciega.—levantarlos cuando se puede y no abrumarlos jamás... ¿Quien se atreverá á decir que nunca ha pecado?... Es cierto que habeis obrado en la plenitud de vuestro derecho; pero hay derechos crueles, y algún día sentireis el haber usado de éste... Vamonos, Teresa.

Y la señorita de Rhodé se cogió al brazo de su fiel sirvienta, que la condujo hácia la puerta del almacén.

Juntas volvieron a la calle de Saint-Honoré, y por el camino la ciega murmura ba;

—No, esta mujer no tiene corazón... Con una niña de dieciséis años se necesita indulgencia!... ¡Clara Gervais está para siempre perdida... de honrada... y quizás sea inocente!...
Las dos mujeres haría como media hora

Sección Religiosa

Junio, 21

Santo de hoy.—S. Raimundo.
Santo de mañana.—S. Paulino.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MAYOR

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones Laudes y procesión.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA MASTRERO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las 6 sigue la octava del Corpus.

Efemérides

- 1036 Batalla de Zúlica, perdida por los cristianos mandados por Alfonso VII.
1791 Luis XVI es detenido en Varennes.
1823 Muere en Paris el célebre poeta español D. Leandro Fernández de Moratín

Registro Civil

Junio, 20

Table with 2 columns: Category and count. Includes NACIMIENTOS (Varones: 2, Hembras: 2, Total: 2), DEFUNCIONES (No se registraron), MATRIMONIOS

Gervasio Díaz y Ramos, natural de esta ciudad, 23 años, con Adelaida Manso y Manso, de San Miguel, 26 años.
Juan Galban y Galban, natural de Las Palmas, 32 años, con Amalia Cordero y Cabrera, de esta capital 27 años.

Telegramas

De nuestro servicio particular

Madrid, 20—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En Illora, pueblo de la provincia de Granada, han ocurrido serios desórdenes, provocados por las mujeres, contra el impuesto de consumos.

Continúa la tranquilidad en Barcelona y en Bilbao.

FABRA.

que estaban de vuelta cuando llamaron con mano segura á la puerta.

Teresa corrió á abrir y se halló en presencia de Plácido Joubert, á quien no habían vuelto á ver desde la visita hecha á la señorita de Rhodé por Jaquier cuando este se presentó en nombre del director de la Asistencia pública.

—Señorita—dijo Teresa,—es el señor Joubert.

—¡Pronto, pronto! que entre—exclamó Paulina

Y enseguida, dirigiéndose á Plácido añadió:

—¿Me traeis, por fin, alguna buena noticia, caballero?

—Creo que sí, señorita.

—¿Habeis encontrado á mi hija?

—No me atrevo á contestaros definitivamente; pero os está permitido el esperarlo... Los informes que tomé no me engañaron... la pista era buena...

—¿Habeis visto á Juana-Maria? ¿Habeis visto á mi hija?—preguntó la ciega con avidez

—Todavía no...

Paulina de Rhodé dejó caer con desaliento á lo largo de su cuerpo, los brazos que había alargado hácia Joubert.

Orotava, 21—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúan los festejos con grandísima animación.

En la Exposición de ganados que se efectuó ayer, se presentaron muchísimos ejemplares notables, resultando una verdadera feria. Se hicieron muchas transacciones y ventas. La emulación observa la en este ensayo es garantía segura de éxito en los años sucesivos, esperandose trascendentales perfeccionamientos. El acto terminó con la conmovedora ceremonia de la bendición del ganado.

Los paseos, el globo monstruo, los fuegos artificiales, las rifas, todo ha salido muy bien.

El tiempo sigue espléndido.

EL CORRESPONSAL.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 18

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Massieu Rodríguez, Pineda, Leal y Cáceres Baulen.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Ordenar á la Alcaldía de Arure remita las cuentas de 1886 87 y comunicar al de los Silos los reparos á que han dado lugar las de aquel municipio.

Aprobar la excepción moral sobrevenida al mozo de Guía (Canaria) Manuel Felipe y Felipe.

Amonestar á los ayuntamientos de Güimar y Candelaria para que cumplan inmediatamente ciertos servicios de quintas.

Conceder un mes de licencia por enfermo al auxiliar de Secretaría, D. Raimundo Delgado.

Imponer multa de 100 pesetas al ayuntamiento de Agulo por no remitir los estados quincenales del movimiento de fondos.

Levantar el apremio al ayuntamiento de Mazo.

Autorizar al administrador del Hospital de la Laguna para demandar en desahucio á D. Blas Delgado Cabrera.

Preguntar al alcalde de San Lorenzo á que alistamiento pertenece José Santana Batista, y al Comandante de Marina de Gran Canaria la fecha en que fué inscrito Domingo Dominguez Reyes.

Acudir al Gobierno militar de la plaza por si da de baja al mozo Miguel Fébles Morales, de Valverde, que tiene excepción legal.

Pasar á informe una instancia de D. Miguel Selman y esposa, del Sauzal, solicitando en prohijamiento al niño expósito Bernardino de Sena de la Santa Cruz.

Declarar útil para el servicio de las armas á Manuel Rodríguez Gutierrez, mozo del Rosario; útil condicional, á Benigno Manuel Aparicio, de Tias; inútiles, á José

—¿Tenemos nuevos retrasos?—balbuceó

—¿Hay que esperar de nuevo?

—Espera y retraso que durarán poco, señorita...—repuso Plácido.—Juana-Maria, la niña que debe ser vuestra hija—todo parece probarlo—está haciendo un pequeño viaje.

En cuanto vuelva, la veré, la interrogaré y tomaré las precauciones necesarias para hacer imposible cualquiera equivocación de la que seriais la primera víctima y que os causaría profundos sufrimientos en el porvenir...

—Sí, señor... sí...! teneis razón; pero, ¡daos prisa y si esa joven es mi hija... sí, es mi Juana-Maria... mi niña querida... Traedmela pronto... pero que no os quede duda alguna sobre su identidad...

—Existe, señorita. un medio infalible de reconocimiento.

—¡Empleadle!

—Está en vuestras manos y vengo á rogaros que me lo entregueis...

—¡Qué en mis manos!—repitió Paulina de Rhodé sorprendida.—¿Qué es?

—La medalla que os ha legado Joaquín Estival y que debe ser enteramente igual á la que llevará al cuello vuestra hija Juana-Maria.

—Sí... es cierto... este medio no puede

Tomás Calán López y Sebastian Acosta Bacallado, de Tacoronte y Rosario.
Que informe el Negociado respecto de 4 mozas que han sido talladas.
Se levantó la sesión.

Crónica

Anoche, cerca de las 9, fondeó en nuestro puerto el vapor correo Hespérides. Dejó y tema pasajeros y correspondencia; descargó mercancías y sale esta noche para Canaria, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Hoy han entrado los siguientes vapores:
Férez Galdós, español; procedente de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Inyoni, inglés; de Londres. Se proveyó de víveres y agua y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Rosario, alemán; de Rosario de Santa Fé, Buenos Aires y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

El vapor correo Hespérides, trajo los siguientes pasajeros: D. Pedro Prouvat.—D. Fernando de Hermosa.—D. Luis Koch, señora y un niño.—D. Ricardo Ruiz, señora y tres niños.—D.ª Elvira Benítez de Lugo.—D. Juan Sánchez Pallazar.—D. José Palazón.—D. Juan Cullen.—D. Abraham Ramos.—D. José Morales.—D. J. García y señora.—D. J. Cayuela.—D. Federico Cummella.

Por falta de asistencia de número suficiente de señores concejales no pudo anoche celebrar sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Ha tomado posesión de su destino el Jefe de Sanidad militar de este Distrito, Sr. D. Luis Koch.

Con las asignaturas de Francés terminaron ayer en el Establecimiento de 2.ª Enseñanza de esta Capital los exámenes ordinarios del presente curso académico. He aquí las calificaciones obtenidas:

Francés, 1.ª año: Sobresalientes, 3; Notables, 2; Buenos, 3; Aprobados, 7.

Francés, 2.ª año: Notable, 1; Buenos, 2; Aprobados, 6.

El resumen general de las calificaciones alcanzadas este año por los alumnos de dicho Establecimiento, es el siguiente:

Sobresalientes, 25; Notables, 34; Buenos, 33; Aprobados, 62; Suspenso 2.
Total de ejercicios, 156.

engañarnos; ¡es en efecto infalible—exclamó la ciega.—Voy á entregaros la medalla...

Levantose y apoyandose en los muebles, guiandose con el tacto en aquella habitación que tan familiar le era. Paulina llegó hasta un pequeño escritorio que abrió y del fondo de un cajón sacó un cofrecito.

De este cofrecito cojió la medalla de la Virgen, atravesada por tres agujeros en forma de triángulo.

—Aquí está caballero—dijo alargandola á Plácido—con ella podreis comparar... pero no perdais un instante... Devolvedme la alegría y la felicidad... devolvedme á mi hija... Libradme de esta angustia que me oprime... de esas pesadillas que hacen horribles mis noches... ¿Quien sabe si á estas horas la amenaza algún peligro?... ¿Quien sabe lo que es hoy día?... ¿Quien sabe lo que será mañana?...

¿Quizás la miseria la haga sucumbir á tentaciones culpables?... ¿Quizás esté perdida como una mujer sin corazón acaba de perder á esa pobre Clara Gervais!

—¡Clara Gervais!... ¿quien es esa Clara Gervais?

Una pobre niña que me inspiraba un gran interés y que vos también conocéis, caballero.

Ya está firmada la escritura social de la Compañía administradora del encabezamiento gremial por consumos en esta Capital.

Esta noche embarcarán para Canaria el Director y los Catedráticos del Instituto provincial que han de formar los tribunales de examen en los colegios de segunda enseñanza de Las Palmas.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el Sr. D. Ricardo Ruiz Aguilar, primer Jefe del Batallón reserva de la Orotava, llegado anoche con su apreciable familia en el vapor *Hesperides*.

En el mismo vapor llegó, de regreso de su viaje á baños, nuestro respetable amigo el Sr. D. Federico Cumella.
Sean bienvenidos.

Ha sido nombrado por oposición Catedrático de Agricultura del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de estas islas, D. Andrés Hidalgo Torralva.

Con motivo de la renovación anual de los Administradores de las Sucursales del Banco de España, han sido nombrados en la de Las Palmas: numerario, D. Rafael Massieu; y supernumerarios, D. Agustín del Castillo y Don Pedro Suárez Pestana.

Ayer tarde, á la misma hora en que publicamos un suelto haciendonos eco de las indicaciones de varios colegas locales, que insistían en la necesidad de aumentar el número de asientos en la plaza de la Constitución, se colocaban en aquel paseo los bancos que hacían falta, con lo que habrá quedado satisfecho el deseo de los habituales concurrentes á aquel sitio.

Se ha dispuesto que cuando los habilitados de los cuerpos residan en puntos diferentes de aquellos en que se encuentren las planas mayores, sean los encargados de cobrar los libramientos que se expidan por las intendencias militares de los distritos, siempre que deban hacerse efectivos en localidades en que no estén dichas planas mayores; los mismos habilitados conducirán y entregarán sus importes en las cajas de los cuerpos.

En breve se anunciará á oposición la Cátedra de Geografía é Historia del Instituto provincial de estas islas.

Hemos recibido una copia de la solicitud que los reclusos en el Penal de Cartagena dirigen á los altos poderes en súplica de un indulto general en conmemoración de la fecha gloriosísima del descubrimiento de América, cuyo centenario habrá de celebrarse en breve, con el entusiasmo propio de un acontecimiento que, por su importancia y por su trascendencia, vive latente en todos los pechos españoles.

Resaltan de la solicitud de referencia las notas patrióticas y el amargo dejo del que, apartado de la sociedad ofendida, desea volver al seno de ella regenerado y purificado en el crisol del sufrimiento en que debe vivir el que pasa largos años ausente de los seres más queridos de su alma, y llora pasados estravíos.

Á juicio nuestro, y teniendo en cuenta que para la concesión del indulto solicitado,

—¡Yo la conozco!
—Sí... Es esa jóven que se hallaba al mismo tiempo que nosotros en casa del notario de la calle de Condé, el día de la lectura del testamento del señor Estival.
—¡Ah! sí, ahora me acuerdo de ella...
¡Y bien! ¿qué le sucede á Clara Gervais?
—Que está en la cárcel.
Plácido fingió la mayor sorpresa.
—¡En la cárcel!—exclamó.—¿Qué ha hecho esa desgraciada?
—Una modista de sombreros de la calle Caunartín, en donde trabajaba, la acusa de haber robado

XXVII.

—¡Robado!—repitió Plácido Joubert.—¿Y la acusación es fundada?
—Desgraciadamente parece que sí, puesto que la han arrestado en seguida...—repuso la señorita de Rhodé;—pero una niña de diez y seis años, sola en el mundo, sin padres que la guien, y sin amigos que la aconsejen, merecía un poco de indulgencia...
Quizás se la habría podido atraer al bien y hacer de ella una muchacha honrada...
Era preciso perdonar...
La mujer en cuya casa estaba empleada no ha tenido piedad... y ahora ya no hay

existe el precedente de lo hecho por el rey Carlos IV, creemos muy oportuno que se acceda á lo que los penados piden en forma tan respetuosa como sentida, no olvidándonos de que un acto de piedad, un rasgo de clemencia en tal sentido, sería un digno remate, una hermosa corona á las fiestas del centenario.

En estos momentos en que todos se disponen para celebrar aquella fecha en que Colón regaló un mundo á España, debemos acordarnos de que hay infelices que, bien á pesar suyo, se ven privados de tomar parte en los públicos regocijos. Al pedir para esos desgraciados perdón y clemencia, honramos la memoria del inmortal marino genovés.

La *Biblioteca del Siglo XIX* ha publicado ya su tomo 26.º el cual consiste en seis historietas debidas á la pluma de Eckmann-Chatrian. La elección que preside en la publicación de sus obras, su extraordinaria baratura y la regularidad con que se dan á luz forman de esta Biblioteca una colección que cada día obtiene más y más el aplauso público.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierda, *Madrid*), divididas en las siguientes secciones:

- 1.ª *Jurídica*.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confien.
- 2.ª *Administrativa*.—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.
- 3.ª *Comercial*.—Gestiona la obtención de *Patentes y Marcas industriales*. Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

Correo de hoy

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 6.—A la reunión celebrada esta tarde en el Senado por los ex ministros liberales, han asistido todos, excepto el Sr. Gamazo.

Se discutió el presupuesto de ingresos exponiendo el Sr. Moret el programa liberal.

De este resultan diez y nueve millones de *superavit*, aunque se descuentan seis por errores de cálculo.

Acordaron volver á reunirse mañana para discutirlo.

También se ocuparon de las autorizaciones mostrándose todos conformes en mantener la hostilidad contra algunas de ellas.

El Sr. Sagasta expondrá en el Congreso el criterio del partido liberal en este asunto.

Madrid 7.—Ya son conocidas detalladamente las opiniones del Sr. Sagasta en la

porvenir para ella... ni rehabilitación posible... nada más que vergüenza y miseria...
Figuraos caballero, que mi hija, sola también, y sin guía en el mundo, podría verse arrastrada á cometer una acción culpable...
Si al encontrar á mi hija la hallara deshonrada... ¡me moriría!
—Es preciso no dar acogida á semejantes temores, señorita,—dijo Joubert, completamente tranquilo.
—A pesar mío los tengo y me destrozan.
—Desechadlos de vuestra mente dentro de poco espero traerlos una alegría pura, una dicha sin mezcla...
—No puedo hacer más que repetiros: ¡daos prisa!... ¡daos prisa!...
—Ya lo haré señorita... contad conmigo...
Y Plácido se despidió de la ciega, frotándose las manos.
Llevaba la medalla.
Al salir de casa de Paulina de Rhodé subió á un carruaje y se hizo conducir á la calle de San Sulpicio, en donde abundan los almacenes de objetos religiosos.
Entró en uno de ellos y encontró por la módica suma de dos francos, una medalla de plata enteramente igual á la que enseñaba como modelo.

Los tres agujeros formando triángulo, acabarían de hacerla idéntica.
Provisto de la medalla, Joubert se dirigió á la calle de Sausaises y entró en la casa en que estaba instalada la fábrica de billetes falsos de la *Lotería de las artes industriales* y de la *Lotería tunecina*.

—¿Qué hay de nuevo?—preguntó á Marchal que le recibió después de haber tomado las precauciones acostumbradas.—Hace quince días que no nos hemos visto... ¿Qué tal va el comercio?
—Perfectamente... Los pedidos afluyen... y expedimos de firme...
—Y las cuentas...
—En regla... podéis verlas...
Y alargó un pequeño libro á Joubert, que dijo después de algunos minutos de examen:
—Teneis que entregarme ciento quince mil francos.
—No la tercera parte únicamente... Vuestra parte... Hemos dispuesto de la nuestra...
—¿Es que mi caja ya no os parece segura?—preguntó Plácido mirando á Marchal.
—Perfectamente segura; pero Reaudoin y yo tenemos excelente negocio de terrenos en el extranjero. Así es, que iba á escribi

El Sr. Pacheco cree que es lamentable lo que resulta del debate.

Dice que el fracaso de los Astilleros de Bilbao significaba un fracaso de la industria nacional,teniéndose en lo sucesivo que renunciar á que exista, cuando en España esa industria evidencia sus progresos en la construcción naval; cuando en España hay vida propia y se tienen los aceros y los carbonos mejores del mundo, teniendo su porvenir asegurado la industria.

Termina el Sr. Pacheco pidiendo medidas que protejan á la industria.

—En el Congreso corrieron rumores de que dimitía el Sr. Concha Castañeda porque la comisión de presupuestos admitía la enmienda del Sr. Hoyo relativa á los derechos reales, contrariándose con esto al ministro.

En la comisión se decía que el Sr. Cánovas se había comprometido á admitirla.

Se dice que el Sr. Dávila había esparcido el rumor de que el Sr. Castañeda anunciaba su dimisión.

Este lo ha negado.
La cuestión se ha resuelto retirándose por la comisión la base cuarta.

Madrid 11.—En el Congreso ha terminado la discusión del proyecto sobre derechos del Timbre y Derechos Reales, excepto en la base de los legados.

—Se ha celebrado una conferencia entre conservadores, liberales y republicanos. Se ha convenido que el impuesto sobre los legados de alma sean el uno por ciento cuando se dediquen al fundador y de ocho por ciento para los extraños.

—El Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado con el Sr. Sagasta respecto á la cuestión de las autorizaciones, accediendo el jefe del gobierno á la pretensión de los liberales.

Se desiste de la autorización para la Tabacalera y estanco de la cerilla y se rectifica el articulado de la ley según las indicaciones del Sr. Sagasta.

Barcelona 13.—Esta mañana por un grupo de huelgistas se intentó interrumpir la circulación de tranvías en la Rambla, pero las fuerzas militares destacadas en los puntos estratégicos impidieron que se realizaran tales propósitos.

—Varios grupos de huelgistas han hostilizado la fábrica de bugías de Rocamora, haciendo que ésta suspendiera sus trabajos.

Prontamente acudió la tropa siendo detenido un obrero que vociferaba excitando á los demás á atacar á la fuerza pública.

—Un numeroso grupo de huelgistas en el que había muchas mujeres ha intentado atropellar el tranvía entre Barcelona y Sans.

Las tropas dispersaron á culatazos á los huelgistas, haciendo catorce detenciones entre estas las de dos mujeres.

Madrid 14.—Una comisión de ingenieros militares con el inspector de dicha arma ha visitado al presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo.

Dicho señor ha ofrecido no prosperará la enmienda presentada en las Cortes pidiendo títulos para que estos puedan ejercer como ingenieros civiles.

—*La Epoca* ha publicado un artículo sobre Marruecos, diciendo le es simpática la actitud del Sultán, resistiendo las exigencias del representante inglés, que constituyen la predominación de Inglaterra sobre

ros justamente, para rogaros que pongais á mi disposición dentro de pocos días la suma de trescientos mil francos.

Joubert se mordió los labios.
—Tendreis los trescientos mil francos—replicó luego.—Este dinero os pertenece, pero para pedírmelo tan bruscamente es preciso que tengais otro motivo que esa pretendida compra de terrenos en la cual tengo poca fé... ¿Teneis algo?... ¿Han sido conocidos algunos de los billetes falsos?

—No por cierto... pero puede suceder de un momento á otro... Reaudoin y yo, que veremos que si sobreviene una catástrofe, nuestro dinero está convertido en propiedades en el extranjero...
Estad prevenido, por consiguiente, pues Beaudoin hará lo que yó y os pedirá su dinero...
—Estoy dispuesto á devolverse... Hoy teneis que entregarme la tercera parte de estos ciento quince mil francos.
—O sean treinta y ocho mil trescientos treinta y tres céntimos mi querido socio.
Joubert contó el dinero se lo metió en el bolsillo y prosiguió:
—Ahora voy á pedir os un favor.
—Estoy á vuestra disposición... ¿De que se trata?

El agente de negocios de la calle de

El Sr. Pacheco cree que es lamentable lo que resulta del debate.

Dice que el fracaso de los Astilleros de Bilbao significaba un fracaso de la industria nacional,teniéndose en lo sucesivo que renunciar á que exista, cuando en España esa industria evidencia sus progresos en la construcción naval; cuando en España hay vida propia y se tienen los aceros y los carbonos mejores del mundo, teniendo su porvenir asegurado la industria.

Termina el Sr. Pacheco pidiendo medidas que protejan á la industria.

—En el Congreso corrieron rumores de que dimitía el Sr. Concha Castañeda porque la comisión de presupuestos admitía la enmienda del Sr. Hoyo relativa á los derechos reales, contrariándose con esto al ministro.

En la comisión se decía que el Sr. Cánovas se había comprometido á admitirla.

Se dice que el Sr. Dávila había esparcido el rumor de que el Sr. Castañeda anunciaba su dimisión.

Este lo ha negado.
La cuestión se ha resuelto retirándose por la comisión la base cuarta.

Madrid 11.—En el Congreso ha terminado la discusión del proyecto sobre derechos del Timbre y Derechos Reales, excepto en la base de los legados.

—Se ha celebrado una conferencia entre conservadores, liberales y republicanos. Se ha convenido que el impuesto sobre los legados de alma sean el uno por ciento cuando se dediquen al fundador y de ocho por ciento para los extraños.

—El Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado con el Sr. Sagasta respecto á la cuestión de las autorizaciones, accediendo el jefe del gobierno á la pretensión de los liberales.

Se desiste de la autorización para la Tabacalera y estanco de la cerilla y se rectifica el articulado de la ley según las indicaciones del Sr. Sagasta.

Barcelona 13.—Esta mañana por un grupo de huelgistas se intentó interrumpir la circulación de tranvías en la Rambla, pero las fuerzas militares destacadas en los puntos estratégicos impidieron que se realizaran tales propósitos.

—Varios grupos de huelgistas han hostilizado la fábrica de bugías de Rocamora, haciendo que ésta suspendiera sus trabajos.

Prontamente acudió la tropa siendo detenido un obrero que vociferaba excitando á los demás á atacar á la fuerza pública.

—Un numeroso grupo de huelgistas en el que había muchas mujeres ha intentado atropellar el tranvía entre Barcelona y Sans.

Las tropas dispersaron á culatazos á los huelgistas, haciendo catorce detenciones entre estas las de dos mujeres.

Madrid 14.—Una comisión de ingenieros militares con el inspector de dicha arma ha visitado al presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo.

Dicho señor ha ofrecido no prosperará la enmienda presentada en las Cortes pidiendo títulos para que estos puedan ejercer como ingenieros civiles.

—*La Epoca* ha publicado un artículo sobre Marruecos, diciendo le es simpática la actitud del Sultán, resistiendo las exigencias del representante inglés, que constituyen la predominación de Inglaterra sobre

ros justamente, para rogaros que pongais á mi disposición dentro de pocos días la suma de trescientos mil francos.

Joubert se mordió los labios.
—Tendreis los trescientos mil francos—replicó luego.—Este dinero os pertenece, pero para pedírmelo tan bruscamente es preciso que tengais otro motivo que esa pretendida compra de terrenos en la cual tengo poca fé... ¿Teneis algo?... ¿Han sido conocidos algunos de los billetes falsos?

—No por cierto... pero puede suceder de un momento á otro... Reaudoin y yo, que veremos que si sobreviene una catástrofe, nuestro dinero está convertido en propiedades en el extranjero...
Estad prevenido, por consiguiente, pues Beaudoin hará lo que yó y os pedirá su dinero...
—Estoy dispuesto á devolverse... Hoy teneis que entregarme la tercera parte de estos ciento quince mil francos.
—O sean treinta y ocho mil trescientos treinta y tres céntimos mi querido socio.
Joubert contó el dinero se lo metió en el bolsillo y prosiguió:
—Ahora voy á pedir os un favor.
—Estoy á vuestra disposición... ¿De que se trata?

El agente de negocios de la calle de

El Sr. Pacheco cree que es lamentable lo que resulta del debate.

Dice que el fracaso de los Astilleros de Bilbao significaba un fracaso de la industria nacional,teniéndose en lo sucesivo que renunciar á que exista, cuando en España esa industria evidencia sus progresos en la construcción naval; cuando en España hay vida propia y se tienen los aceros y los carbonos mejores del mundo, teniendo su porvenir asegurado la industria.

Termina el Sr. Pacheco pidiendo medidas que protejan á la industria.

—En el Congreso corrieron rumores de que dimitía el Sr. Concha Castañeda porque la comisión de presupuestos admitía la enmienda del Sr. Hoyo relativa á los derechos reales, contrariándose con esto al ministro.

En la comisión se decía que el Sr. Cánovas se había comprometido á admitirla.

Se dice que el Sr. Dávila había esparcido el rumor de que el Sr. Castañeda anunciaba su dimisión.

Este lo ha negado.
La cuestión se ha resuelto retirándose por la comisión la base cuarta.

Madrid 11.—En el Congreso ha terminado la discusión del proyecto sobre derechos del Timbre y Derechos Reales, excepto en la base de los legados.

—Se ha celebrado una conferencia entre conservadores, liberales y republicanos. Se ha convenido que el impuesto sobre los legados de alma sean el uno por ciento cuando se dediquen al fundador y de ocho por ciento para los extraños.

—El Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado con el Sr. Sagasta respecto á la cuestión de las autorizaciones, accediendo el jefe del gobierno á la pretensión de los liberales.

Se desiste de la autorización para la Tabacalera y estanco de la cerilla y se rectifica el articulado de la ley según las indicaciones del Sr. Sagasta.

Barcelona 13.—Esta mañana por un grupo de huelgistas se intentó interrumpir la circulación de tranvías en la Rambla, pero las fuerzas militares destacadas en los puntos estratégicos impidieron que se realizaran tales propósitos.

—Varios grupos de huelgistas han hostilizado la fábrica de bugías de Rocamora, haciendo que ésta suspendiera sus trabajos.

Prontamente acudió la tropa siendo detenido un obrero que vociferaba excitando á los demás á atacar á la fuerza pública.

—Un numeroso grupo de huelgistas en el que había muchas mujeres ha intentado atropellar el tranvía entre Barcelona y Sans.

Las tropas dispersaron á culatazos á los huelgistas, haciendo catorce detenciones entre estas las de dos mujeres.

Madrid 14.—Una comisión de ingenieros militares con el inspector de dicha arma ha visitado al presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo.

Dicho señor ha ofrecido no prosperará la enmienda presentada en las Cortes pidiendo títulos para que estos puedan ejercer como ingenieros civiles.

—*La Epoca* ha publicado un artículo sobre Marruecos, diciendo le es simpática la actitud del Sultán, resistiendo las exigencias del representante inglés, que constituyen la predominación de Inglaterra sobre

ros justamente, para rogaros que pongais á mi disposición dentro de pocos días la suma de trescientos mil francos.

bre las naciones que tienen intereses en Africa, y asegurarían a la misma nación el dominio sobre la navegación en el Estrecho de Gibraltar.

En dicho artículo afirma, que las pretensiones de Inglaterra modifican la convención que se acordó en Madrid y que si ese imperio insiste en sus deseos, fácil sería que se pusieran de acuerdo las naciones interesadas en Marruecos, y España sería muy apoyada para evitar ese predominio que se prevee.

—En Burgos ha sido reconocida su magnífica Catedral por haber caído allí un rayo ocasionando al parecer escaso desperfecto.

Se ha dispuesta se verifique un nuevo reconocimiento y que se coloquen inmediatamente para- rayos en evitación de la ruina de dicho artístico monumento.

Barcelona 16.—Ha producido entre la clase obrera gran impresión el fallo del Consejo de Guerra celebrado anoche en el cuartel de Atarazanas, en que se pedía por el fiscal seis años de prisión correccional para cinco de los procesados por coacción.

—El Capitán General de Cataluña, señor Blanco, ha firmado la sentencia contra los obreros Luis Vilanova, José Escorsell, Enrique Vivós, Salvador Vidal y José Ferrer.

El primero ha sido condenado a tres años y seis meses de presidio correccional.

Los restantes sufrirán la condena de dos años, once meses y diez días.

Se ha considerado los delitos como de sedición.

**Una entrevista
CON EL EMPERADOR ALEMÁN**

(HISTÓRICA)

El corresponsal de un periódico inglés le envía la siguiente narración de una entrevista verídica (pero, como se verá, casual) con el Emperador alemán:

«Hace algunos días iba de paseo por el bosque de Grünewald a Charlottemburg cuando comenzó súbitamente a llover.

Como los pequeños pinos no ofrecieran mucho amparo me había resignado a mojarme como una sopa, pero por fin descubrí una pequeña cabaña en la cual entré y encendí mi pipa.

De repente ó pasos y algunos instantes más tarde entró un hombre que llevaba el traje de los cazadores alemanes.

No creo que se alegró mucho al verme; pero inclinóse cortesmente y sentóse no muy lejos de mí.

Poco después sacó su pipa; pero como buscara en vano fósforos en sus bolsillos, le ofrecí los míos, que aceptó, y al mismo tiempo que encendía su pipa me dijo, hablando correctamente el idioma de Shakespeare, sin el menor acento extranjero:

—¿Es V. inglés?

—Sí, y V. también—respondí.

—No, replicó, á la vez que parecía divertirse.

—¿Es muy extraordinaria la felicidad con que los alemanes aprenden lenguas extranjeras!—exclamé.

—Hay tanta diferencia entre nuestras escuelas y las vuestras.

—Si hay, y V. quiere decir que nosotros no aprendemos nada mientras que ustedes aprenden todo; pero, no obstante, prefiero las vuestras.

—¿Se puede saber por qué?

—Porque educamos el carácter en nuestras escuelas y Vds. no hacen esto. Dos pequeños nietos míos están en una escuela ó, como se llama, gimnasia alemana, y ¡pobre citos! viven como esclavos!

—¡Ah! pero no completamente—objetó.

—Casi. El objeto de las escuelas alemanas parece ser tener á los muchachos en una dependencia, mientras que nosotros tratamos de hacerlos independientes.

El joven cazador calló.

—Tendremos una alteración dentro de poco—dijo algunos minutos después.

¿Quería decir una alteración en el tiempo?

—Sí, espero que saldrá pronto el sol—dije mirando al cielo.

—Lo espero también—contestó mi interlocutor sonriéndose—pero ahora me refería á una alteración en nuestro sistema escolar.

—¿A causa del joven emperador, cree V?

—Sí, á causa del joven emperador—contestó pronunciando con énfasis estas palabras.

—Trata de hacer lo posible,—dije—tiene un gran corazón y me interesa mucho por sus hechos.

—Muchos hombres hacen lo mismo, pero solamente para censurarle.

—Eso no tiene importancia ninguna pues aunque indudablemente tiene sus faltas, un célebre autor dice que cada niño nace con dos cuernos y es menester perderlos antes de llegar á ser razonable.

—¿Y tiene aun sus cuernos, el emperador?

—En cierto modo, pero es, en cambio, un hombre maravilloso. ¿No piensa V. así?

—No lo sé.

—Miro V. lo que ha hecho. Cuando subió al trono fué gran entusiasta por Bismarck hasta que vió que era éste un viejo tirano. Entonces despidióle y trató de introducir reformas en cada departamento de la administración pública, como fué en las escuelas, en el ejército y en las leyes sociales.

—Y á consecuencia de esto le llaman voluble.

—Sí, y lo es. Desea hacer demasiado de una vez y cree que sabe todo mejor que nadie.

—¿Ay, no! no cree esto!

—A lo menos por lo que se dice...

—Temo que se dice mucho. ¡Creo que el emperador se alegraría si le dejasen en paz!

—Pero esto solamente sería posible si abdicase.

—¿Si abdicase!—exclamó el joven como si la idea de causase horror.

—Cada estadista está naturalmente sujeto á la crítica y ha de acostumbrarse á ella. Yo aconsejaría al emperador que leyese los periódicos ingleses tan frecuentemente como le sea posible.

—¿Por qué?

—Porque aunque en ellos hallará escrito mucho acerca de él, que no es verdad, hallará también mucho que es verdad.

—Justamente, los lee.

—Se dice que estaba furioso por haber leído *Punch* hace algunos días.

—¿Se refiere V.—dijo el joven riéndose—al poema de Struwpeter? Creo que el emperador puede soportar tales cosas.

—Si no lo puede soportar todavía, lo hará más tarde. Creo que, sin duda, será un gran hombre. Tiene un vivo sentimiento del deber para con su Dios y los hombres, tiene energía y, si adhiere un poco de modestia, seguramente saldrá bien. Es decir, sí...

—¿Si...?—dijo el joven mirándome atentamente.

—Si no se lo impide su salud.

—Mi compañero se levantó repentinamente.

—Doy á V. las gracias—dijo—por su buena opinión. Con la ayuda de Dios haré cuanto pueda por mi pueblo. Soy yo mismo el emperador alemán—exclamó dándome la mano—Si hablase V. con sus compatriotas respecto á mí, dígales que admiro su candidez. *Leben Sie wohl!*

La onza de oro

Hace algunos meses fui dueño de una onza de oro. ¿Cómo? Este es mi secreto. En mis memorias de ultratumba daré explicaciones. ¡Dichosa moneda! Nunca hubiera llegado á mis manos. Pero no anticipemos los acontecimientos.

Aunque nunca le he dado valor á la numismática, experimenté al tocarla algo parecido á la emoción del anticuario, y hasta disculpé á los avaros de otros tiempos, que satisfacían su pasión con monedas de esta clase.

¿De qué manera la miraría para poder describirla como voy á hacerlo?

Era del tamaño de un duro. (Duro. Nombre de la moneda ó peso de plata de veinte reales). Doy esta definición para los muchos españoles que ignoran su existencia.

En el anverso tenía mi onza (¿mí? ¡qué pronombre!) estampado el busto del inmortal y enérgico Carlos IV. ¡Simpático Rey! ¡Qué inteligencia qué expresión y qué rostro más noble el suyo, contemplados en una onza de oro! ¡Qué peluca tan grande y tan dignamente llevada, tapando las protuberancias de su régia cabeza! ¡Mal año para los historiadores que barajan su nombre, el de su esposa y el del príncipe de la Paz! Pero me aparto de la cuestión.

«Carolus IIII D. G. Hisp. Aind. R. 1798. Esto decía alrededor del busto, y en el anverso, y circuyendo el escudo nacional con el Toisón por el remate, lo siguiente: «In Utroq. felix, Auspice, Deo, M. F. M.»

¡Hermoso y encantador era el conjunto! ¿Y el sonido? Dulce y armonioso como el acento de la mujer amada.

Envejecido de poseerla, encantado de admirarla, vi trascurrir quince días sin

que la más ligera rube empañase el cielo de mi ventura, hasta que un jueves, ¡maldito sea! la diosa tutelar de los españoles, la Necesidad, me asestó su estúpida mirada con más insistencia que de ordinario. Y aquí empieza la parte negra de la historia.

A fin de dulcificar la pena que me causaba la separación, pedí en una confitería pastillas de malvabisco y arrojé la onza sobre el mostrador.

—No tomamos monedas extranjeras. me dijo el confitero después de examinarla.

—¡Extranjera! Mirela Ud. bien.

—Porque la he mirado lo digo, Carlos... In utro que... Auspice... Esto debe ser alemán.

—Es latín.

—No tiene Ud. mal latín.

—Algo más que Ud. educa.

Corté en mis labios la frase, tiré las pastillas y gané la calle.

Huyendo de asperezas, entré en un comercio de sedas y pedí un pañuelo. El dueño al ver la onza, se contentó con decirme que no admitía medallas á cambio de sus géneros. No le repliqué y tomé la puerta.

De una tienda de ultramarinos, donde intenté cambiarla poco después, salí acompañado por dos agentes de orden público, sufriendo las puñaladas de los curiosos que el escándalo había reunido. Por haber tropezado con un Inspector que me juzgó monomaniaco, no estuve más que tres horas en la prevención.

Una vez libre, pensé con amargura: ¿Es posible que se desconozca en Madrid el valor de una moneda de diez y seis duros? ¿A tal extremo de miseria han llegado los descendientes de aquellos españoles que tantas atrocidades cometieron en América por adquirir ese meta? ¿Será una leyenda lo de los galeones cargados de oro y plata?

Interrumpió mi discurso un compañero que me dijo al enterarse de lo ocurrido:

—Nada te extrañe. Yo ignoraba también la existencia de esa moneda.

—¿También tú?

—Palabra de honor.

—¿Y qué hago?

—Para no exponerte á nuevos disgustos busca un anticuario y el te sacará de dudas.

Acepté el consejo y vi á un anticuario. El sabio que descubriese la momia de Alam ó el árbol de que se ahorcó Judas no se conmoviera lo que mi hombre al ver la moneda. Después de mirarla y remirlarla y de consultar libraceros en pergamino, exclamó enfáticamente:

—Sí, es una onza, una verdadera onza de oro, auténtica original. (Aquí me espertó la historia de la creación de esa moneda.) No había visto ninguna hasta hoy. Solo recuerdo vagamente que allá en mis primeros años conocí á un anciano que se jactaba de haber oído decir á su abuelo que poseyó una de ellas en su juventud. Puede Ud. enorgullecerse con a posesión de ese ejemplar raro; único, mejor dicho.

Estas razones y las envidiosas miradas del viejo, me decidieron á explotar aquella especie de megaterio numismático y me dirigí á mi casa soñando con el inglés á quien iba á dar la preferencia, sin cuidarme de que auocheía, y que á esa hora es peligroso andar por los barrios extremos.

—¡Alto y venga esa onza! dijeron á mi lado á tiempo que unas manos fuertes apretaban mi pescuezo, y otras registraban mis bolsillos. No pude resistir ni gritar y fui robado.

Me dirigí á mi casa llorando mi desventura, y al llegar me encontré la manzana rodeada de gentes sospechosas. Más tarde supe que el gobierno me había mandado vigilar por suponerme vendido al oro revolucionario y crearme capaz de derribarlo del poder con la exorbitante suma representada por aquella moneda.

¿Habrá miseria en este país, cuando la posesión de una onza puede producir tales sinsabores?

José Núñez.

Anuncios preferentes

EN LA CERVECERÍA «EL 3 DE MAYO», situada en la plaza de la Constitución número 6, se realiza una partida de cajas de cerveza alemana, de la acreditada marca *El Águila*, al precio de 30 pesetas la caja de 4 docenas de botellas. (3109)

EN LA CALLE DE LA LAGUNA NÚMERO 21 se componen máquinas de coser, á precios equitativos. Las composiciones se garantizan por seis meses. (3103)

LOS ABAJOS FIRMADOS PARTICIPAMOS á nuestra numerosa clientela que desde el día 3 del mes actual hemos anulado el contrato que hasta entonces existía entre nosotros y Mr. y Mrs. Slee, del Puerto Orotava, siendo hoy nosotros los únicos dueños del «Hotel International» de esta ciudad.—A. E. Cavson.—Henry James.—Santa Cruz de Tenerife 8 de Junio de 1892. (3091)

SE VENDE UNA MAGNÍFICA CASA EN LA calle de la Marina.—Informará el Corredor de Comercio, D. Ezequiel Mandillo.

SE ALQUILA UNA CASA EN LA LAGUNA calle de los Alamos núm. 29, para la temporada de verano. Darán razón en el almacén de Martín y Hernández, Castillo núm. 28. (3107)

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN JUAN Bautista, núm. 7, y las accesorias marcadas con los números 3 y 5 de la calle de Sta. Rosalía.—En esta misma calle núm. 14 darán razón.

SE VENDE UNA FINCA DE DOCE FANEGAS en Geneto, camino de San Miguel, próxima á la Laguna, con casa para medianeros y gañanía. Tiene árboles frutales, alguna viña y es propia para el cultivo de la remolacha.—Dará razón, el corredor D. Cayetano Sanson. (3077)

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS EN San Juan de la Rambla.—Informarán en la Farmacia de D. Valeriano Santos.—Laguna.

TÓS, CATARROS, ANEMIA Y RAQUITISMO se curan radicalmente con la Emulsión Tarquis

WE THE UNDERSIGNED DESIRE TO inform our numerous patrons that from the 3rd of the present month we have cancelled the contract which formerly existed between ourselves and Mr. & Mrs. Slee of the Port of Orotava, and that the «International» is now under our sole management.—A. E. Cavson.—Henry James.—Santa Cruz de Tenerife, June 8th 1892. (3090)

Hotel Hesperides
VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

Compañía de seguros

CONTRA INCENDIOS

titulada

Hamburg-Magdeburger

FUERVERSICHERUNGS-GESellschaft

EN HAMBURGO

La mejor y más barata

Agente general.—Angel Cies y Costa

73—Castillo—79

(3085)

Al público

En la calle del Clavel, accesorio contigua á la casa núm. 4 se hallan de venta varios muebles y enseres de casa y especialmente de oficina.

Horas de despacho, desde las doce de la mañana á las 2 de la tarde. (3098)

Máquinas para coser

SISTEMA SINGER PERFECCIONADO

Se acaban de recibir en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, 19. (3086)

Exposición de 1892

Fotografías de las instalaciones de tabacos y vinos de dicha Exposición.

Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas ejemplar.



**LUZ
DIAMANTE,**
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.

— De Venta Por —

Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.



VAPORES TRASATLÁNTICOS Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran porte
Juan Forgas

deberá salir de este puerto el 25 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A. GUILMERÁ.



VAPORES TRASATLÁNTICOS PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO RICO Y HABANA

Saldrá de este puerto el 30 de Junio el magnífico vapor español de 4500 toneladas

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al representante de la Agencia en Santa Cruz de Tenerife.
Aureliano Yanes.

Para la Guaira

Saldrá en la segunda quincena del mes de Junio próximo el acreditado bergantin Español

Anunciación Fomento

Este buque que tanta fama ha adquirido por el esmerado trato de su conocido capitán D. Fernando Gonzalez admite carga y pasajeros de cámara y Combés á flete pago en esta.

Consignatarios en Santa Cruz de Tenerife.—Hija de Juan Garcia.

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS (THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
Gran Bretaña.	por palabra 1'00	1'00
Francia	» 80	1'14
Alemania	» 85	1'18
Italia	» 88	1'18½
Portugal	» 70	95

POR CABLE DIRECTO
Senegal 55
Bathurst 3'09
Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (27021)

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas	Pesetas 228'55
« » de 5 á 9 toneladas	» 240
« » al por menor	» 268'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	» 267'55
« » de 5 á 9 toneladas	» 284'65
« » al por menos	» 307'50

Hardisson Hermanos.

Lana superior para colchones. De venta en el almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

Guano químico ESPECIAL PARA FRUTOS

El mejor que se conoce y el que tan brillantes resultados ha dado en esta Provincia, se halla de venta en el almacén de Aureliano Yanes, Castillo 31. (3067)

OJO

En el establecimiento de D. Lorenzo Filipes, Cruz Verde, 16, se realizan á precios sumamente módicos preciosos cojines de raso pintados al óleo.

Cerveza Americana
Pasbt Brewing Company
MILWAUKEE
La mejor que se bebe

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de la Luz núm. 37, accesoria.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias.»

«Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias.»

NO TIENE RIVAL
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
El único que hace crecer vigorosamente el cabello
VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA
Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.
En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez.
DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

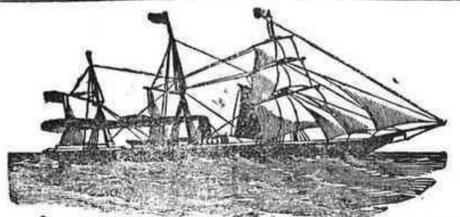
Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 214 & 216 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito en esta Capital, J. Suárez Guerra, San Francisco, 17.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER
Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA:
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia, Retención, Hematurias, Neuritis y Cólicos nefríticos.
NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS
Se vende en todas las Farmacias

VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA
El vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos; e nutre la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral.
El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.
La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París.
DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.
Por menor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

PAPEL LARDY con Extracto de Pimienta
El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la Thapsia, al Aceite de Croton tiglium, etc., cuyos inconvenientes no tiene
El PAPEL LARDY es un Intermediario entre el sínapsis, cuya acción es rápida pero fugaz y el vegetario, cuya energía no es conveniente en todos los casos.
El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolor ni picazon, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vino encarnado en la epidermis.
El PAPEL LARDY es Remedio heroico para los Romadizos agudos ó crónicos, las Bronquitis, Gripe, Catarrros, Emisias y generalmente para todas las Irritaciones de la garganta y del pecho como tambien para los Dolores reumáticos y reumáticos, la Ciática y el Lumbago, etc.
En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.
Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:
Farmacia de Rodríguez Nuñez Castillo, 32 y 34.



Shaw Savill and Albion Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES Para Plymouth y Londres
El grandioso vapor de rápida marcha.

COPTIC

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 3 de Julio.—Para más informes, ocurrase á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.
Tiene hueco para 230 toneladas de carga bajo cubierta.
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Liverpool
Se espera del 21 al 22 del corriente el vapor de esta Compañia nombrado
GABOON

Admite carga y pasajeros.
Agentes, Compañia de Vapores Interinsulares Marina n.º 11

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
PARA MADERA Y SOUTHAMPTON

El magnífico vapor, de rápida marcha.
GERMAN

deberá llegar á este puerto el 23 de Junio.
Admite 12 pasajeros de 1.ª y 24 de 2.ª
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA
Tiene hueco para 150 toneladas de carga.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y Havre
Saldrá de este puerto el día 24 de Junio, el vapor
PARAGUAY

Admite pasajeros y carga.
Agentes, HARDISSON HERMANOS

VINOS Y JARABES de DESPINOY
AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: DESPINOY & Co, 9bis, Rue Albouy, PARIS
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.
Depósito general: Farmacia de La Estrella—7, Fernando VII—Barcelona.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2,ª batic, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.
Rechazad los plagios.

Farmacia de Rodríguez Nuñez
PILDORAS
FARMACIA DE RODRIGUEZ NUÑEZ
PILDORAS DEL DR. SAENZ
D. Saenz
FARMACIA DE SUAREZ